

Área de Auditoría Interna

Oficio No. AAI/051/2021

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021

Agente Estatal de Crédito Rural Villahermosa, Tabasco
Ing. Enrique Oliver Arellano

Presente

Asunto: 2da Solicitud de información

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND); artículo 20 del Estatuto Orgánico de la FND; artículos 31 y 32 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 2 segundo párrafo de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la FND; artículos 159 y 160 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, así como, lo señalado en el oficio AAI-012-2021 de fecha 18 de enero de 2021, mediante el cual se le notificó la auditoría No. 03/2021 "Operaciones y actividades crediticias", durante el periodo del 18 de enero al 31 de marzo de 2021 y abarcará las operaciones realizadas, registradas, vigentes y vencidas al 31 de diciembre de 2020.

Sobre el particular, solicito gire sus instrucciones a quien corresponda para que se proporcione a esta Área de Auditoría Interna en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente oficio, la información en archivo electrónico que se señala a continuación:

- Remitir informe detallado de las gestiones realizadas por la Agencia para la recuperación de los créditos referidos en el anexo A.

Atentamente

C.P. Diego Javier Ortiz Trejo
Auditor Interno

C.c.p. Ing. Rodolfo Gómez Moscoso. - Coordinador Regional Sureste. - Presente
Mtro. Ricardo Rojas Montero. - Subdirector Corporativo de Coordinación y Evaluación Regional. - Presente.

